

## **NOTA DE LA DIRECTORA. UN BREVE PROLEGÓMENO**

Raquel GUTIÉRREZ SEBASTIÁN  
*Universidad de Cantabria*  
ORCID: 0000-0002-1170-6098

Escribía el gran Borges que uno llega a ser grande por lo que lee y no por lo que escribe. Grandes juicios interpretativos han escrito los autores de los textos de este volumen ordinario del *Boletín* y enjundiosas serán también las informaciones que leerán quienes se acerquen a estas páginas.

Pero no espere el lector que como directora de esta más que centenaria publicación escriba yo más que una somera nota, poco más que protocolaria.

El volumen que sigue a estas páginas contiene una serie de trabajos de diversos investigadores, autores especialistas en disciplinas y ámbitos diversos, en línea con la vocación plural que preside nuestra revista, siempre fiel a sí misma, a su tradición, y abierta en sus miras e intereses a las distintas materias que ocuparon y preocuparon a Menéndez Pelayo.

El número se inicia con un documentado artículo del profesor Francisco de Borja Marcos en el que aporta datos más que sobrados para esclarecer la alusión a Marruecos que figura en la estrofa 1796 del *Libro de Alexandre*, obra que ha sido objeto de varios estudios y ediciones actuales y que no deja de situarse en el punto de mira de los investigadores.

Le sigue un artículo-resena de José Manuel González Herrán en el que enjuicia el *Epistolario* de Pereda recientemente publicado, los tres volúmenes en los que Salvador García Castañeda ha recogido cartas de Pereda y a Pereda. Un voluminoso y definitivo

epistolario del escritor montañés, que contiene más de 1300 cartas de Pereda y a Pereda y que está precedido por un estudio de García Castañeda que constituye una suerte de biografía, a modo de autorretrato del novelista partiendo de sus cartas. Sin duda, una obra de referencia en los estudios decimonónicos, cuyos méritos, juzgados por un gran especialista en las letras de esa centuria y en Pereda como González Herrán, se ponen de relieve en las páginas del *Boletín*.

A Pérez Galdós, concretamente al último *Episodio Nacional* de la quinta serie, *Cánovas* (1912), escrito parcialmente en esta ciudad de Santander en la que se edita el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, se dedica el documentado trabajo del profesor Mikel Lorenzo, estudio en el que analiza el pensamiento problemático de nuestra historia y la imagen de España que presenta el novelista canario en esta obra.

Continúa el número con el rescate de una serie de cartas inéditas del poeta Gerardo Diego, en una investigación realizada por Mario Crespo en la que además de poner a disposición de los investigadores esta documentación hasta ahora no publicada contextualiza y explica detalladamente las variadas actividades del poeta santanderino en el Ateneo de la ciudad de Santander.

Pablo Rojas nos ofrece un estudio acerca de una antología inédita de textos literarios en español que se fraguó en Lausana en 1943, encargada a Louis Parrot y tras su fallecimiento encomendada al hispanista Paul Verdevoye que, después de diversas vicisitudes, no llegó a publicarse. Como en el artículo anterior, la recogida de las fuentes primarias es una aportación relevante del trabajo, en cuyo anexo se presenta un listado de autores y obras de literatura española e hispanoamericana, de la primera mitad del siglo XX, que iban a recogerse en la mencionada y fallida antología. Un trabajo muy interesante para calibrar la influencia del contexto histórico en la configuración del canon de la literatura de una nación en otra.

Fiel a la pluralidad de intereses, nuestra revista presenta en otra de las aportaciones de este número un recorrido diacrónico por el debate ideológico entre ciencia y literatura, en un artículo a cargo de Alberto Ruiz Jimeno, en el que revisa los principales ensayos que desde el siglo XIX fueron construyendo los cimientos de esa dicotomía que hoy aún no está superada, esa lucha entre las dos

culturas, el humanismo y el mundo científico-tecnológico, una pugna sobre la que Huxley quiso arrojar en su ensayo *Literatura y Ciencia* (1963) la luz de la esperanza de una necesaria reconciliación.

Finaliza el número con la sección de bibliografía, que no suele faltar en la publicación.

En definitiva, nos encontramos ante un número que nuestra tradición editorial designa como ordinario, en el sentido que el DRAE da a este término, «habitual», pero que consideramos extraordinario por la pluralidad de los temas que aborda: literatura medieval, literatura decimonónica, recepción y difusión de las letras españolas en otros países, poesía española del XX, el debate entre literatura y ciencia..., extraordinario asimismo por la variedad de enfoques críticos que presenta: desde la exhumación de materiales inéditos y la consiguiente exégesis crítica, a los recorridos cronológicos por temas concretos, las nuevas interpretaciones de textos del canon, las miradas diferentes sobre los textos o el juicio crítico y el debate de lo publicado, tan enriquecedor para los investigadores. El número es extraordinario también por la nómina de los autores que han realizado los trabajos. Gracias a todos ellos por su dedicación investigadora y por haber querido que nuestra revista sea el medio para difundir sus trabajos.